

## 7. LOS ALARDES DEL BIDASOA: UNA GESTIÓN POLÍTICA ERRÓNEA Y PERVERSA

Gorka Moreno\*

Quien aún esté vivo no diga *jamás*.  
Lo firme no es firme.  
Todo no seguirá igual.  
(*Loa a la Dialéctica*, **Bertolt Brecht**)

### 7.1. INTRODUCCIÓN

En estos últimos años ha sido bastante grande la relevancia que han tomado los Alardes del Bidasoa en el conjunto de Euskadi. En este sentido, cuando llega el verano es ya tradición que las localidades de Irun y Hondarribia aparezcan frecuentemente en los titulares de los principales medios de comunicación. Pero, en la mayoría de los casos, prima el desconocimiento y la información superficial. Esto ocurre a menudo porque no se contextualiza adecuadamente el conflicto. De este modo, se suele optar por un acercamiento parcial que no tiene en cuenta las diferentes realidades sociales que interactúan en este asunto. Es por ello que necesariamente se ha de situar la controversia en su entorno exacto, para así poder comprender qué es lo que realmente ocurre en esta fiesta. Este será precisamente uno de los objetivos de este artículo.

La participación femenina se está extendiendo a todos los ámbitos de la vida social; las fiestas o los ritos folclóricos no pueden ser una excepción, menos aún cuando la fiesta de los Alardes tiene una especial relevancia y significación en la comarca. En base a argumentos como la tradición o la historia no pueden aceptarse “cláusulas de excepción”. Igualmente, frases como que el Alarde es algo inexplicable o algo que se lleva en el corazón no

---

\* Investigador en el Departamento de Sociología I de la Universidad del País Vasco.

son razones válidas para limitar o suprimir el debate. Por lo tanto, no caben atajos o simplificaciones para analizar e intentar solucionar la pugna surgida en estos últimos años. Como bien apunta Galtung, “en la realidad todos los conflictos son complejos, tan sólo en los manuales aparecen conflictos simples y fáciles de solucionar” (Galtung, 2003: 115). En la mayoría de los casos, y tal y como se ha esbozado en el primer párrafo, gran parte de lo que se ha escrito en torno a los Alardes ha pecado de esta visión simplista, tanto desde una parte como desde la otra. Por todo ello, este artículo parte de un marco complejo; se va a intentar llegar a las verdaderas razones del conflicto, ya que ésta es la única manera para poder entender los acontecimientos que se han dado y la posición tomada por los diferentes actores inmersos en esta cuestión. Entre dichos actores en este trabajo se va a hacer hincapié en el papel jugado por la clase política, y en especial, por la elite política local.

En otros casos que pueden ser similares a los de los Alardes, cuando ha surgido un problema de estas características los/as políticos/as han apostado por los valores democráticos y por los derechos de todos y todas. En el caso que se está analizando, en cambio, la mayoría de la clase política local ha actuado en contra de estos principios ya mencionados. ¿Por qué? Primeramente, se debería de subrayar la pugna electoral. Y es que la mayoría de la población, en Irun y más aún en Hondarribia, es contraria a la participación femenina, y desde un principio se ha visto que la posición favorable a dicha participación podría suponer un lastre de cara a las elecciones municipales. Y con esta respuesta surge otra pregunta. Si en otros lugares un conflicto de estas características no ha supuesto un “follón” tan grande, ¿por qué en la Comarca del Bidasoa sí? ¿Por qué la clase política local ha mostrado – y muestra- esta manera de actuar? Precisamente el objetivo de este trabajo va a ser intentar dar respuesta a estas cuestiones: se va a analizar el papel jugado por los/as políticos/as y a la vez se va a incidir en el por qué de este comportamiento. Para ello, este capítulo se va a dividir en dos partes: una primera, en la que se va a destacar la complejidad existente en este conflicto y se va a analizar el marco general en el que transcurre; y una segunda, en la que se va a subrayar el papel jugado por las elites políticas locales y también se va a estudiar el tema de los Alardes desde la teoría de la resolución de conflictos. Para finalizar esta introducción se van

a exponer cuáles son las dos principales tesis que van a defenderse en este trabajo:

1. El Ararde no se limita tan sólo a un espacio festivo, tiene otras dimensiones dentro de Irun y Hondarribia: por un lado, delimita la identidad colectiva de estos dos municipios; por el otro, dentro de éste se da una desigualdad basada en relaciones de poder y de estatus social bien diferenciadas.
2. El papel desempeñado por la clase política local a lo largo del conflicto ha sido negativo; han hecho más bien poco por dar alguna solución a éste, cuando no lo han empeorado. En muchos casos, bajo la excusa de que el conflicto era de carácter social, se han desinhibido de sus funciones mediadoras. Detrás de este comportamiento existen unos intereses muy concretos que se han intentado desenmascarar a lo largo de este artículo. Finalmente, utilizando la teoría de la resolución de conflictos, se ha analizado el asunto de los Alardes y se han planteado algunos aspectos que deberían de ser tenidos en cuenta para encauzar un problema como éste.

## 7.2. LOS ALARDES: MUCHO MÁS QUE UNA FIESTA

A lo largo de este artículo va a quedar patente que se le da mayor relevancia a lo ocurrido en el Ararde de Irun que al de Hondarribia. En este caso hay que destacar que la mayoría de los trabajos realizados hasta ahora se han centrado en el Ararde de este primer municipio, y es precisamente en éste en el que aparecen alguno de los rasgos más importantes para nuestro análisis.

Cuando se habla de los Alardes, suele ser difícil comprender fuera del Bidasoa qué es el Ararde dentro y cuál es su importancia. Este hecho supone que mucha gente tenga grandes problemas para entender la raíz y el “meollo” del conflicto. Para la gente que no es de la comarca suele primar el asombro y la sorpresa: “¿Cómo puede ser que se monte lo que se monta si tan sólo es una fiesta?” Es una pregunta muy común y que nos ha tocado responder muchas veces a los que somos de dicha zona. A lo largo de estos párrafos vamos a intentar responder a esta pregunta, pero quizás haya que modificar

en parte el enunciado de la pregunta, y claro está, también la respuesta. El Alarde es una fiesta, ésta es una afirmación incuestionable, pero detrás de la fiesta hay mucho más, como suele ocurrir en la mayoría de las fiestas tradicionales. En este sentido, se han subrayado dos elementos fundamentales que nos servirán para entender mejor el significado y el devenir de los Alardes: por un lado, el claro signo identitario y colectivo que muestran estos dos desfiles; y por el otro las, relaciones de poder y estatus que aparecen y se reflejan en él.

### 7.2.1. El Alarde: Constructor de identidades colectivas

Cuando se habla de los Alardes del Bidasoa, hay un concepto que necesariamente debe de salir en la conversación, y éste es el de identidad. Tanto en Irun como en Hondarribia los Alardes son un elemento muy importante –podríamos decir que primordial- en el desarrollo de la identidad de estos dos municipios. Pero antes quizá resulte interesante pararnos a comentar algunos aspectos sociales de la comarca para poder entender mejor cuál ha sido el desarrollo que se ha dado en la construcción identitaria de estos pueblos.

En el caso de Irun, a partir de mediados del S. XIX comenzó a asentarse un numeroso grupo de inmigrantes a la ciudad, sobre todo trabajadores y funcionarios relacionados con el ferrocarril y las aduanas. En comparación con el resto de Gipuzkoa esta inmigración fue muy temprana, y esto supuso en aquel momento una importante crisis de identidad dentro de la población irunesa. En una localidad en la que todavía prevalecía la sociedad tradicional, un cambio de tales magnitudes representó una percepción de desorden y caos bastante palpable. Y no tan sólo en el ámbito cultural, como puede pensarse a primera vista; en el área socioeconómica se dieron unas transformaciones muy grandes en un corto periodo de tiempo, sobre todo en actividades relacionadas con la frontera: transportes, comercio, aduanas, etc.

Toda esta dinámica pone en duda las costumbres y usos que estaban arraigados en la población. Por ello, en amplios sectores sociales va a surgir una especie de sensación de inestabilidad e inseguridad. Como bien se apunta desde la antropología, algunos ritos –en nuestro caso el Alarde- van a

servir a modo de seguridad y estabilidad frente a estos cambios de índole cultural, identitario y socioeconómico (Fernández de Larrinoa, 1997: 83). Como puede suponerse después de haber leído las líneas anteriores, en Irun para finales de S. XIX y principios del XX se va a dar una realidad social que es bien diferente a la que se da en el resto de Gipuzkoa. Por un lado, la inmigración ha supuesto grandes cambios en lo concerniente a la cultura; y por el otro, la situación geográfica especial –frontera- hace que las relaciones humanas y comerciales con otros lugares sea especial –comercio, intercambios culturales, actividades transfronterizas, matrimonios mixtos entre foráneos/as y lugareños/as, etc.). La población inmigrante se ve en la necesidad de buscar cauces rápidos para integrarse en un entorno nuevo; la frontera hace que la influencia de otras culturas e ideas sea patente en lo concerniente a la identidad irunesa. Todos estos factores van a converger en un solo punto: El Alarde se va a convertir en el punto de confluencia entre la antigua sociedad y la nueva, entre la población autóctona y la inmigrante, entre lo de aquí y lo que viene de fuera. Ello va a suponer que el Alarde tome una gran relevancia e importancia en Irun (Noain, 1997: 4). Y es que el Alarde va a ser a partir de este momento – no podemos olvidar que el Alarde tal y como se entiende en la actualidad nace en 1881- el principal rasgo identitario dentro de la ciudad, el elemento que delimitará la frontera entre el nosotros y el otro.

Así pues, el Alarde se convierte en casi el único definidor de la identidad irunesa y en el “pegamento” entre todos los cambios y desórdenes sociales que se dan en ese momento, tanto en el ámbito económico, social o de estatus, por lo menos aparentemente. En definitiva, se convierte en un elemento aglutinador en un tiempo de crisis entre pasado y presente y entre estabilidad y cambio, en una especie de puente que facilita el tránsito de un estadio al otro. En este sentido es muy sugerente la hipótesis que baraja la antropóloga vasca Teresa del Valle, para ella el Alarde de Irun también ha supuesto ese elemento de unión en la década de los 90, con la desaparición de las aduanas y el tránsito de una economía basada en la frontera a otra centrada en los servicios y la sociedad postindustrial (Del Valle, 1997: 91).

De todo esto podemos extraer como conclusión principal que el Alarde es un elemento importantísimo en Irun; a través de éste se ha erigido la

identidad local, una identidad particular frente a los pueblos de alrededor. En muchos casos esta identidad local se sitúa por encima de otras. Por ejemplo, la identidad irunesa muchas veces se antepone a la vasca o a otro tipo de identidades (Bullen, 2000). En este sentido es imprescindible apuntar –ya se ha hecho de forma breve anteriormente- que el Alarde va a ser el pasaporte para poder obtener el título de irunés/irunesa. Para gran parte de la población inmigrante el Alarde ha sido el método más fácil para lograr la integración; frente a otros elementos como el idioma –el euskera- o la cultura vasca, el Alarde –el amor hacia el Alarde- es una manera bastante más fácil de sentirse integrado y de obtener el “documento de identidad irunés”. Así pues, la participación en el Alarde, el disfrute de él son suficientes para ser y sentirse irunés. Pero, en la actualidad, cuando hablamos de participar en el Alarde, hay que dejar claro que este “DNI” –“Documento Nacional Irunés”, cf. posteriormente esta expresión con “ITV”, también habitual en cierto sector de la población- sólo se obtiene a través del Alarde Tradicional, a través de oponerse a la participación femenina en el Alarde. De este modo, una persona que haya nacido y vivido en Irun toda la vida pero que defienda la participación igualitaria será tachada de “kanpotarra” –de fuera-, no será considerado irunés. En cambio, cualquiera que muestre su simpatía por el Alarde Tradicional será considerado irunés, sea cual sea su procedencia y sea cual sea el tiempo que lleva residiendo en Irun. Esta visión queda muy bien reflejada en algunos de los insultos e improperios que utilizan los tradicionalistas cuando llegan los días de fiesta: “kanpotarra” o “español” son términos que frecuentemente se utilizan contra los igualitarios de manera indiscriminada. Eso sí, para acabar con este párrafo en el que hemos tratado el tema de la integración, no podemos dejar de destacar que suelen ser los principales líderes del movimiento tradicionalista los que expiden la garantía de identidad, pero dentro de ésta pueden observarse diferentes niveles. Generalmente, se suele atribuir un “documento de identidad” de segunda categoría a los inmigrantes o sus descendientes –por cierto, la mayoría de la población irunesa, aunque se podrían distinguir los asentados hace más de un siglo, muchos de ellos parte ya de la elite local, y los “recién llegados” en época del desarrollismo franquista, muchos de ellos muy poco integrados-. Pese a que teóricamente pueda parecer que en el Alarde se da una relación

de igualdad entre todos y todas si profundizamos en él y analizamos los puestos de más prestigio veremos que en gran parte están reservados para los autóctonos, para los “de toda la vida”, y que las dificultades para acceder a estos puestos para la población inmigrante suele ser bastante mayor.



**Como bien indica el cartel, para ser de Irun se ha de ser también tradicionalista. Por lo tanto, las personas que son partidarias de la participación femenina en el Alarde no son irunesas. Protesta contra el Alarde igualitario del año 2004 (Beno).**

Muestra de esta función unificadora que ha tenido el Alarde desde finales del S. XIX, y sobre todo a lo largo del S. XX es una frase que frecuentemente suele oírse en la comarca: “Aunque hayan cambiado muchas cosas, el Alarde sigue siendo el mismo que el de nuestros antepasados”. Esta frase tan utilizada por el sector tradicionalista suele ser uno de los principales argumentos en contra de la participación femenina, afirmación cuando menos cuestionable. Y es que los cambios en los Alardes han sido una constante desde la aparición de éstos. De este modo, el denominado Alarde Tradicional no es tan “tradicional” como algunos/as quieren ver, ha sufrido grandes cambios, desde la vestimenta, los participantes, los horarios, etc. hasta cambios en la interpretación y la legitimación histórica de este acto festivo. Este hecho no es nada inusual ni sorprendente en las tradiciones; en este

sentido, es frecuente que el único nexo de la tradición con respecto al pasado sea de tipo nominal, o que las nuevas tradiciones busquen una legitimación en el pasado, aunque este pueda no haber existido jamás<sup>1</sup>. Al respecto, y como bien señala el historiador británico Eric Hobsbawn, “el cambio es cambio aunque se disfrace de viejo o antiguo” (Hobsbawn, 2002: 13). Como ya se ha mencionado anteriormente de pasada, los cambios de la modernización han supuesto una crisis del antiguo sistema social que a menudo ha desembocado en la necesidad de “inventar la tradición” para así poder hacer más digerible la transición de un modelo a otro (Hobsbawn y Ranger, 2002). Y detrás de esta nueva tradición, lógicamente, se encuentran los diferentes intereses y poderes sociales y la pugna entre éstos. Generalmente, es el grupo social dominante el que consigue imponer su visión propia de la tradición al conjunto de la sociedad. Para ello, se eligen algunos elementos del pasado, se meten en la “coctelera” y se suele conseguir un producto –una tradición en nuestro caso– con unos objetivos bien claros y un resultado bien diferente al de la historia: lograr que la historia y la tradición sea leída desde una única perspectiva basada en los intereses del grupo dominante. En el caso del Alarde la tradición se convierte tan sólo en argumento para prohibir la participación femenina. Todos los cambios que se han dado a lo largo de estos más de cien –por limitarnos a la transformación formal y conceptual de fines del XIX, sin remontarnos a siglos anteriores– son vistos como cambios de segundo nivel, que no han supuesto ninguna modificación en la esencia del Alarde. Pero si realmente se analizan cuáles han sido estas transformaciones, rápidamente se podrá observar que éstas han sido importantes y que por lo tanto la tesis que defiende que el Alarde ha sido siempre igual peca de una falsa mitificación de la tradición y el inmovilismo.

Con respecto a Hondarribia cabe destacar que el impacto de la inmigración en esta localidad es mucho menor que en Irun. No ha sido tan masivo, y además, es un proceso tardío en el tiempo –a partir de la segunda mitad del S. XX-. En este segundo caso el papel de puente o cemento se ha

---

<sup>1</sup> Para entender mejor la reinterpretación e invención de la historia que se ha dado con respecto al Alarde de Irun resulta muy interesante leer este libro: Kerexeta, X. (2001): *Dime de qué alardeas... Análisis del discurso histórico del Alarde de San Marcial* en [www.alarde.org](http://www.alarde.org) (en la red desde junio de 2001).



dado entre los diferentes grupos sociales que pueden encontrarse en el municipio. Así, el proceso modernizador tiene un desarrollo concreto y específico que hace que se den tres grupos dentro del pueblo, con características e intereses bien diferenciados. En primer lugar, y teniendo en cuenta que Hondarribia se encuentra en la costa, hay que destacar que la pesca ha sido un sector económico muy importante a lo largo de los años. En segundo lugar, no puede desdeñarse la importancia que ha tenido también del sector agrario y ganadero. Y finalmente, y con el desarrollo de la modernización surge también una población de carácter urbano. La sociedad hondarribitarra se compone –a grandes trazos- de estos tres grupos sociales: pescadores (*arrantzaleak*), agricultores (*baserritarrak*) y urbanitas (*kaletarrak*). Esta distinción aparece incluso en el Alarde, en el que cada compañía muestra su pertenencia a algún grupo de estos a través de la vestimenta. Incluso existe una compañía mixta –no de hombres y mujeres, sino de lugareños y veraneantes-, expresión distorsionada, puesto que sólo apunta la existencia de un grupo social y sobre todo una actividad económica, el turismo, sin la cual no se entiende la realidad hondarribitarra del último siglo (es la compañía de menos prestigio, obviamente sin contar la compañía mixta de hombres y mujeres Jaizkibel), y que no se ajusta a la autorrepresentación ideal de la comunidad local que refleja el Alarde. La relación entre los distintos grupos no siempre ha sido armónica; aún así el Alarde ha jugado ese papel unificador y dotador de una identidad colectiva que también se ha mencionado en el caso de Irun. El Alarde, por lo tanto, se sitúa por encima de todas las posibles contiendas y se convierte en el gran elemento simbólico del conjunto de la población.

Para gran parte de la población, con la participación femenina se ponen en duda muchos elementos que han aparecido a lo largo de este punto: seguridad, nexos sociales, tradición, identidad, etc. Para este sector estos serían los elementos que están en juego en la actualidad. Pero dándole la vuelta al argumento, ¿es aceptable que la mitad de la población –mujeres- quede excluido de una fiesta tan importante como ésta?; ¿es aceptable que el principal rasgo identitario de la comarca quede en manos de los hombres y el papel de la mujer sea tan sólo el de espectadora pasiva? Para quien escribe estas líneas la respuesta es no; no es aceptable que la mujer se sitúe en un

segundo lugar a la hora de construir y definir la identidad de todo el conjunto de la sociedad –hombres y mujeres-.

Unido a esta situación secundaria de las mujeres en el Ararde, es frecuente oír frases que defienden que la mujer participa en el Ararde aplaudiendo en las aceras. De este parecer es, por ejemplo, el alcalde de Hondarribia, que en unas declaraciones diferenciaba dentro de la fiesta lo que es desfilar y lo que es participar (Bullen y Egido, 2003: 217). De este modo, para muchos –y muchas- tradicionalistas la mujer participaría ya en la fiesta. Es más, no es extraño también oír a mujeres que dicen que ellas participan en el Ararde planchando la ropa de su marido e hijos. Estas frases muestran un elemento muy importante dentro de este conflicto: las mujeres tienen interiorizado este discurso discriminatorio y frecuentemente son ellas las que más belicosamente aparecen en contra de la participación femenina. Al respecto, también resulta curiosa la afirmación de muchas de las cantineras del Ararde tradicional cuando sostienen que participar en el Ararde es una cosa maravillosa que no puede compararse con estar en la acera aplaudiendo. Es cuanto menos curiosa esta “autolimitación”. Desfilan es lo más maravilloso, pero saben que sólo lo harán una vez en la vida, el resto de los años les tocará verlo desde las aceras. Todos estos ejemplos muestran claramente que la mayoría de las mujeres de la comarca del Bidasoa son contrarias a la participación femenina y aceptan ese papel secundario y gregario con respecto a los hombres. Por lo tanto, asumen una visión de la fiesta en la que los hombres son los principales constructores activos de la identidad colectiva, mientras que la mujer toma un carácter pasivo en todo este proceso. Esta última idea debe de ser muy tenida en cuenta, ya que son los hombres los que participan en la fiesta y los que definen la identidad de todos y todas.

### 7.2.2 El Ararde como reflejo de las relaciones de poder locales

Con la reivindicación de la presencia femenina en el Ararde han surgido otro tipo de reivindicaciones, la mayoría tendentes a una mayor democratización interna de la fiesta. Y es que unida a esta pugna han ido surgiendo otro tipo de críticas relacionadas con aspectos como las relaciones

de poder o el prestigio social dentro del Alarde. Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, en los Alardes –Irun y Hondarribia- se reflejan las diferentes relaciones de poder que se dan entre los diversos grupos dentro de ambos municipios. Indagar en esta variable es indispensable para poder comprender mejor cuáles son las claves del conflicto que se está dando en estos últimos años. Para ello se ha elegido en este caso el ejemplo irunés, que refleja a las mil maravillas cuáles son estas relaciones de estatus que surgen y se dan en la principal fiesta del Bidasoa.

En primer lugar hay que destacar el desarrollo demográfico que ha tenido Irun. Ya se ha dicho que la primera oleada inmigrante se da a partir de mediados del S. XIX. La segunda –como en todo el conjunto de Gipuzkoa- se produce a lo largo de mediados del S. XX, y tiene una gran incidencia en Irun – en unas pocas décadas se da un crecimiento exponencial de la población-. Todos estos elementos hacen que surja una composición social compleja y especial, como en la mayoría de las principales ciudades de Gipuzkoa. Una de las principales consecuencias de este proceso –y el que nos interesa en nuestro caso- es que la población mayoritaria en la ciudad estará compuesta por población inmigrante y sus descendientes.

Después de haber dicho esto, y aunque resulte curioso, la composición demográfica y social de Irun no tiene su reflejo en el Alarde. Así, los puestos de prestigio del Alarde – Hacheros, Caballería, Artillería, Tamborrada, etc.- están en manos de un grupo social conocido como los “ITV” (Irun de toda la vida). Como bien muestra este calificativo, son personas provenientes de las familias antiguas de la localidad y que, como ya se ha comentado, son una minoría en el conjunto de la población irunesa. El objetivo principal de este colectivo es conseguir y pilotar el liderazgo social y junto a ello muestran una serie de características comunes: son personas cercanas al PNV, de clase media, casados, católicos, de entre 50 y 60 años, se mueven frecuentemente en torno a las sociedades gastronómicas, etc.

Para este grupo la composición demográfica de la ciudad es inaceptable, o cuanto menos no deseable. Y es que su visión de la vida poco tiene que ver con la predominante, compuesta por inmigrantes y con un predominio del PSOE en lo que a votos se refiere. Viendo que de forma directa era imposible mantener este liderazgo social, la gran apuesta de estas

personas ha sido la de encauzar este control social de forma indirecta a través del Alarde. De este modo, el Alarde se ha convertido en una especie de espacio propio para estos “jauntxos” –señoritos-, tomando generalmente ellos las decisiones más importantes dentro de éste, y muchas veces sin tener en cuenta la opinión mayoritaria, como ocurrió en el año 1997, cuando la mayoría de las compañías aceptó la participación en el Alarde de una compañía compuesta por hombres y mujeres, pero ellos decidieron que esta decisión era inadmisibile. Y como ha ocurrido –y ocurre- frecuentemente, fue la opinión de esta minoría la que prevaleció frente a la visión mayoritaria. Este hecho concreto, expone claramente que dentro del Alarde Tradicional la inmensa mayoría sigue de forma devota las consignas esgrimidas por este grupo, sin necesidad de aclaración o explicación por parte de éstos.

En definitiva, y relacionándolo con el apartado anterior, la máxima expresión identitaria de Irun ha quedado en manos de estos “jauntxos”, de un grupo que es claramente minoritario dentro de la sociedad irunesa. De esta forma, han logrado un cierto monopolio dentro de la identidad, han logrado que se extienda una perspectiva que a priori debería tener menos fuerza que algunas otras. Y es que el poder obtenido por este grupo no se asemeja ni por asomo a su peso social. Un minoritario grupo social ha acabado apropiándose de una fiesta que por definición es masiva y plural.

Unido a este control identitario, no puede olvidarse que la participación en el Alarde, y más concretamente en ciertos puestos, supone un elemento de prestigio y honor dentro de la sociedad irunesa. Por lo tanto, en el Alarde se reflejan de forma clara estas diferencias sociales. Generalmente, para pertenecer o poseer algún puesto de elite dentro del mismo se debe pertenecer a alguna familia concreta, normalmente perteneciente o cercana alrededor de los ya mencionados “ITV”. Para el hijo (¿hija?) de una familia inmigrante conseguir un puesto de honor resulta mucho más complicado y difícil. Si se hiciera un concienzudo análisis dentro del “Alarde Tradicional” podría observarse cómo se da una cierta endogamia dentro de los puestos de prestigio, que habitualmente quedan en manos de ciertas familias con un estatus social determinado. En el caso de las cantineras esta endogamia ha sido una constante a lo largo de los años: en nuestro entorno es más que conocido que en las diferentes compañías se dan verdaderas sagas

familiares. Hay una serie de apellidos –que no vienen a colación en este momento- que se repiten año tras año de forma invariable. En definitiva, las fiestas y los ritos son un reflejo de las diferentes relación de poder y dominación existentes en la sociedad (Juliano, 1997), y el Aralde coincide de lleno con esta afirmación.

Con la reivindicación de la participación de las mujeres, estas relaciones basadas en la desigualdad se ponen en duda, ya que la posición de prestigio del grupo de los “ITV” empieza a cuestionarse y aparecen ideas y propuestas que propugnan una mayor democratización del Aralde, tanto en la toma de decisiones como en la elección de los puestos claves dentro de éste. En este contexto, la única salida para estos “jauntxos” ha sido la de privatizar el Aralde. De esta forma, por un lado, han conseguido evitar la participación de las mujeres; pero por el otro, han convertido la fiesta en una especie de “cortijo” particular en el que ellos pueden decidir sin ninguna oposición. Y es que hasta que surge el conflicto, el Aralde ha sido organizado históricamente –tradicionalmente- por el Ayuntamiento, y era una Comisión municipal la que tomaba las decisiones sobre éste. Esta comisión tenía una composición dual: una representación de la voluntad democrática – a través de representantes de los partidos políticos-; y otra, compuesta por miembros del Aralde – en este caso solía predominar la visión de los “jauntxos”-. A través de esta dualidad se daba una especie de equilibrio y control entre las dos perspectivas: la democrática y la que representaba el grupo social dominante. Como puede imaginarse, esta situación no era para nada del agrado de los “jauntxos”, y en los últimos años no era más que un problema y una traba para desarrollar el modelo de Aralde soñado por ellos.

Con la irrupción de la reivindicación femenina surge un gran problema para este grupo, pero a su vez aparece la oportunidad de recuperar el predominio y prestigio que habían perdido en los últimos años del Aralde organizado por el Ayuntamiento. Y la solución será la de privatizarlo; a partir de 1997 se privatiza el Aralde y queda en manos de una fundación creada “ad hoc” por los “betikos” –“los de siempre”-, para la organización de éste. Con la excusa de que la fiesta debe de quedar en manos de la sociedad civil lo que se da realmente es la privatización de un patrimonio público y cultural de una relevancia vital en nuestro entorno. Finalmente, el objetivo de los ITV –de los

betiko- se ha consumado: el Alarde queda en manos de unos pocos y los antiguos controles y legitimidades democráticas quedan al margen de éste.

La consecuencia principal de este proceso privatizador es que la visión de un sector minoritario será la que prevalezca para la fiesta: una perspectiva que reduce los aspectos festivos y realza los elementos militares de ésta. Es decir, que a partir de 1997 van a tomar relevancia aspectos como la jerarquía y el orden, en detrimento de otros que históricamente habían tenido también una gran relevancia: el caos, la fiesta, “el desmadre”, etc. Como puede observarse en todo este proceso, el objetivo es controlar una fiesta con un gran contenido simbólico e identitario, para de este modo también poder controlar de forma indirecta la visión general de la sociedad, aunque ésta social y demográficamente hablando, no coincida con la perspectiva defendida por el grupo minoritario aunque dominante. Hoy en día el Alarde Tradicional está siendo moldeado a imagen y semejanza de este grupo y es gestionado de forma poco clara. Son muchas las preguntas que surgen en esta situación: ¿Es aceptable que se privatice un patrimonio público y cultural tan importante para la ciudadanía como el Alarde y que quede en manos de unos pocos? La respuesta afirmativa no parece la más sensata; además, a través del argumento de la privatización para evitar la participación femenina pueden posteriormente darse otro tipo de discriminaciones. Hoy es la mujer, pero en el futuro puede ser también discriminada la persona que no tenga determinado color de piel o la persona que no muestre una cierta afinidad ideológica.

Actualmente la situación para estos “jauntxos” es espléndida. El Alarde privado que siempre han soñado es una realidad. Y en este mismo sentido, las relaciones de poder y de prestigio son más sólidas que nunca, ya que no hay nadie que ponga en duda esta situación dentro del Alarde Tradicional. Es más, desde que apareció el conflicto en torno a la participación femenina, su prestigio no ha parado de crecer y se han convertido en los guardianes de la ortodoxia del Alarde betiko –de siempre-, llegando casi a ser defensores mesiánicos<sup>2</sup> de la causa para gran parte de la población irunesa.

---

<sup>2</sup> En este sentido resulta cuanto menos curioso apuntar que en una pegatina hecha por los tradicionalistas en el año 2001 salía en la esquina de ésta el general del Alarde con una especie de aurea que lo asemejaba bastante a un santo o líder espiritual.

Resumiendo, y a modo de conclusión, queda clara la importancia del Aralde en la cuenca del Bidasoa: es una fiesta, pero es mucho más. Sirvan a modo de ejemplo algunos datos en torno a la participación: teniendo en cuanto tanto a los que desfilan en el Aralde como a los espectadores, un %65-70 de la población irunesa participa en este fiesta. En el caso de Hondarribia este porcentaje puede ser incluso superior. Al respecto, este hecho muestra que el Aralde es una fiesta diferente a otras que puedan darse en su entorno más cercano. Para los tradicionalistas es esta diferencia la que posibilita y avala la no participación de las mujeres en pie de igualdad dentro del Aralde. Pero la tesis contraria también puede defenderse bastante fácilmente: es precisamente, por esta diferencia, por la importancia y la gran participación en el Aralde, por lo que resulta esta discriminación inaceptable. Ya que esta fiesta es un rito simbólico de gran relevancia, no puede dejarse en manos única y exclusivamente de los hombres, debe de ser un patrimonio del conjunto de la población. Del mismo modo, la identidad y la fiesta no pueden quedar en manos de un grupo determinado, es de todos y todas, y por ello deben de aceptarse en el seno de ésta diferentes visiones e interpretaciones dentro de unos ciertos elementos unificadores. Asimismo, la cultura y la tradición son por definición elementos dinámicos, basados en el cambio y la negociación. No existen en ningún lugar tradición o cultura que no haya evolucionado. Los Alardes del Bidasoa no son ninguna excepción, han evolucionado –y por supuesto, evolucionarán-. Por ello, no parece lógico utilizar argumentos basados en la tradición y que realmente esconden intereses concretos para dificultar la modernización y la democratización de los Alardes.

### 7.3. CUANDO LAS ELITES POLÍTICAS SE CONVIERTEN EN UN PROBLEMA

Si realmente se quiere profundizar en el conflicto del Aralde es necesario conocer cuáles son los actores sociales y políticos que participan en él, y cuáles sus características principales. En esta parte del capítulo se va a analizar cuál ha sido el comportamiento de los actores políticos, y más concretamente cuál ha sido el “modus operandi” de las élites políticas locales,

haciendo especial hincapié en el papel jugado en este conflicto por los alcaldes que han gestionado este conflicto. Antes de proseguir, hay que apuntar que este apartado se centra principalmente en el caso irunés, ya que ha sido aquí donde la evolución política ha sido más determinante, y por lo tanto da más opciones para hacer una investigación de estas características. Lo ocurrido en Hondarribia también va a ser analizado, pero no tan profundamente. El primer aspecto que debería de ser subrayado al respecto es que dentro del Alarde deberían de diferenciarse dos niveles: por un lado, el de los actores sociales, que son los agentes activos que participan directamente en el conflicto (Junta del Alarde Tradicional, Irungo Betiko Alardearen Aldekoak, Junta del Alarde Igualitario, Bidasoaldeko Emakumeak, etc.); por el otro, el de los actores políticos, y en especial el papel jugado por los representantes municipales. Y es que el papel que juegan las elites políticas locales en conflictos de estas características suele ser muy importante; en este caso así lo ha sido. Por ello, se ha optado por tomar como punto de partida la Teoría de las Elites para comenzar nuestro análisis.

Para profundizar en las diferentes relaciones sociales y políticas es imprescindible ver cuál es el papel de las elites. La Teoría de las Elites, parte precisamente de esta premisa y estudia el papel que una minoría puede tener a la hora de controlar, o por lo menos de influir sobre la mayoría. Tomando estas dos presunciones como hilo conductor, se han expuesto a lo largo de estos últimos cincuenta años, teorizaciones y argumentos complejos y muy desarrollados (Michels, 1969; Mosca, 1984; Pareto, 1985). En todos estos trabajos queda claro que el poder de las elites en los actuales sistemas políticos es muy alto (Natera, 1997), el liderazgo simbólico y psicológico de éstas elites es muy relevante y la influencia que crean sobre el conjunto de la sociedad innegable (Morán, 1993). Suelen mostrar un plus de legitimidad y por ello las elites suelen ser determinantes a la hora de mantener o introducir cambios en ciertas situaciones (Nadel, 1990). Siguiendo con algunas de las características de las elites políticas, hay que destacar que juegan un papel fundamental frente a los conflictos; de este modo, en este tipo de escenario pueden jugar a modo de mediadores o comunicadores, por lo menos si así lo deciden. Y del mismo modo, pueden jugar un papel negativo y destructor también.



Pero quizás antes de empezar a examinar el papel jugado por las elites políticas locales en torno al Alarde, habrá que apuntar cuál ha sido la posición de los diferentes partidos políticos en torno a este conflicto, para así poder entender mejor los diferentes movimientos y la evolución política que se ha dado en algunos de estos:

1. En lo concerniente al PSE-PSOE de Irun de 1996 a 1999 ha predominado la división de opiniones, algunos/as de los concejales/as eran favorables a la participación femenina y otro/as contrarios/as. Pero en las elecciones de 1999 las personas favorables a la participación femenina son arrinconados en la lista electoral<sup>3</sup> con el objetivo de posibilitar una visión homogénea sobre el conflicto dentro del grupo municipal socialista. El actual alcalde de la ciudad es José Antonio Santano, que ha seguido el camino abierto por su predecesor Alberto Buen. Ambos son favorables al Alarde Tradicional. Desde el año 2003 el PSE-PSOE tiene nueve concejales y forma el gobierno municipal junto al PP.
2. El PP no ha sido un agente especialmente relevante en este conflicto y generalmente ha optado por avalar la línea mayoritaria dentro de la corporación: una aceptación de la legalidad vigente pero siempre intentando poder facilitar la organización al Alarde Tradicional. Hoy en día, tienen cinco concejales y forman el equipo de gobierno junto al PSE-PSOE.
3. La posición del PNV ha sido clara desde el principio. Han apostado por los tradicionalistas y se han erigido en sus máximos defensores. En las dos últimas elecciones municipales ha ido como cabeza de lista una de las abogadas de los tradicionalistas (Elena Etxegoien). Actualmente tienen ocho concejales junto a Eusko Alkartasuna. En el caso de Hondarribia esta misma coalición ostenta la alcaldía con mayoría absoluta, siendo una fuerza casi hegemónica.

---

<sup>3</sup> Sirva a modo de ejemplo el de Román Rico. Hasta 1999 Teniente-Alcalde de la ciudad, un concejal con un gran poder dentro de la corporación y número dos del PSE en Irun. En la lista electoral de ese año ni aparece.

4. Eusko Alkartasuna hasta 1999 apoya la reivindicación femenina a través principalmente de su cabeza de lista Maribel Castelló – concejala de cultura en esos momentos-. Pero esta persona es apartada de la lista electoral y EA, de la mano del PNV, aceptará el discurso de este segundo partido. Actualmente tienen dos concejales en Irun. En el caso de Hondarribia, siempre han mostrado una clara apuesta por los tradicionalistas.
5. Euskal Herritarrok – Plataforma Irun Herria (herederos políticos del partido Batasuna) ha mostrado desde un principio una clara posición favorable a la participación femenina en el Alarde. Actualmente poseen dos concejales en Irun. En el caso de Hondarribia es el único partido favorable a la participación femenina, aunque en su militancia pueden encontrarse visiones contrapuestas.
6. Ezker Batua – Izquierda Unida, se ha posicionado a favor de la participación de las mujeres. Tras las elecciones de 1999 pasa de tener tres concejales a ninguno. Hoy en día tienen un único concejal en Irun.

Como puede verse a lo largo de esta breve descripción las elecciones municipales de 1999 suponen un momento clave en la evolución política del conflicto. Así, aunque entre partidos no habrá grandes cambios – salvo quizás la subida de la coalición PNV-EA-, dentro de los partidos políticos se dan cambios internos de gran calado. La gran mayoría de los representantes políticos favorables a la participación de las mujeres quedan al margen de la corporación, que queda conformada en su gran mayoría por personas favorables al Alarde Tradicional. Si antes de estas elecciones las dos posiciones estaban muy equilibradas numéricamente, a partir de este año será aplastante el predominio de la visión tradicionalista dentro de la corporación municipal. Así pues, aunque no hay grandes cambios en los resultados en lo concerniente a los partidos políticos, sí que los habrá en lo que respecta a los representantes de estos partidos. El cambio de las elites locales se consuma en 1999 y en las elecciones del año 2003 se afianza de forma clara. En el caso de Hondarribia la pugna electoral no ha tenido tanta relevancia como en Irun. La gran mayoría de la localidad es favorable al “Alarde Tradicional” y este dato ha condicionado determinadamente la opinión

de los diferentes partidos políticos. Del mismo modo, la apuesta de la elite política local ha sido desde un principio a favor de los tradicionalistas. Por ello, la evolución política ha sido bastante plana y continua.

Es incuestionable que el Alarde tiene una gran importancia política. No sólo está en juego la participación femenina. El año 1999, por ejemplo, también entraba en liza junto al conflicto, la alcaldía de Irun. La importancia política-electoral de Irun es incuestionable; es la segunda ciudad guipuzcoana, sólo adelantada por la capital. Además, en el plano simbólico, obtener la alcaldía de Irun era para el PNV algo con lo que soñaban desde años<sup>4</sup>. Estos elementos, entre otros, eran los que estaban en juego en las elecciones municipales de 1999. Los intereses políticos tuvieron una relevancia inusual en aquel año y jugaron de forma muy negativa en el desarrollo del conflicto del Alarde, una situación que todavía hoy en día influye. Como ya se ha apuntado anteriormente, no hubo grandes cambios en lo que respecta a la composición de la corporación, pero como consecuencia del Alarde se marcaron ciertas pautas que no coinciden con la tendencia general que se dio en Euskadi en esas mismas elecciones: La coalición PNV-EA perdió concejales casi en todos los municipios en los que se presentó conjuntamente; en cambio, en Irun subió y en Hondarribia logró una mayoría absoluta que antes no tenía. Del mismo modo, Euskal Herritarrok –herederos de Herri Batasuna- mejoró sus resultados de forma ostensible en la Comunidad Autónoma; en la comarca del Bidasoa esta subida fue nula o inapreciable. Finalmente, Ezker Batua –Izquierda Unida perdió en Irun los tres concejales que antes poseía.

En las elecciones municipales del año 2003 se ha hablado muy poco del Alarde, se ha dado un especie de “pacto de silencio” entre los principales partidos políticos en liza. Asimismo, este descenso en la crispación política se dio gracias a una menor tensión social. En estas elecciones también quedó claro para el PNV que la baza electoral del Alarde no podía ser su único reclamo para obtener la alcaldía de Irun. A lo largo de este artículo se ha subrayado que la composición social de Irun no casa con el perfil electoral del PNV. Si se analizan los resultados electorales de Euskadi, es muy difícil

---

<sup>4</sup> Ver el segundo artículo de Mercedes Tranche.

concluir que en una ciudad de predominio inmigrante o descendiente de inmigrante y con unas características muy concretas, gane el PNV; Irun no es ninguna excepción. Si a este hecho se le suma el comportamiento tomado por el PSE-PSOE, y en especial por sus alcaldes, veremos que el deseado “sorpasso” del PNV basado en una clara apuesta por el Alarde Tradicional resultaba realmente una misión imposible. Y ya que se ha hablado del papel de los alcaldes a continuación se va a analizar el papel jugado tanto por los alcaldes de Irun como por el de Hondarribia, pero antes se van a apuntar algunas de las características que necesita un/a alcalde/alcaldesa para reforzar su liderazgo (Natera, 1997: 19-122), desde el punto de vista del Alarde:

1. Solidez del alcalde: en la práctica política local, el poder del alcalde es considerable. En el caso de Irun y Hondarribia este poder ha quedado patente en la toma de decisiones y en la influencia que éstos han tenido tanto en la corporación municipal como en el conjunto de la población.
2. Tener a la opinión pública de su lado: La popularidad es un elemento fundamental. En el caso de Irun este elemento no ha aparecido de forma clara, pero en el caso de Hondarribia el alcalde se ha convertido para gran parte de la población en el salvador de la tradición.
3. Discurso propio de la elite local política: Esta característica ha aparecido en el Bidasoa de forma constante. En este sentido, han sido flagrantes las contradicciones que se han dado dentro de los distintos partidos políticos. Así, el discurso de éstos en las instancias municipales y el defendido en otros ámbitos como las Juntas Generales de Gipuzkoa o el Parlamento Vasco han sido sensiblemente diferentes dentro de partidos como el PNV, EA, el PSE-PSOE o el PP. De este modo, dentro de la comarca se ha dado una especie de debate diferenciado y marcado por la prevalencia de las tesis tradicionalistas. Sirva de ejemplo la tesis defendida una y otra vez por los alcaldes de Irun y de Hondarribia de que ha de permitirse y avalarse “un ámbito bidasotarra de decisión”.
4. Personalización en la elección: Con la irrupción del conflicto del Alarde esta dinámica ha sido muy clara.

5. Permanencia en el cargo: si la elite local permanece muchos años en el cargo su liderazgo se refuerza. En el caso de Irun con el anterior alcalde y en el de Hondarribia con el actual este elemento es evidente. La posición que han mantenido a lo largo de los años con respecto al Alarde ha hecho que su prestigio y su papel de líderes se hayan visto acrecentados de forma manifiesta. Y precisamente este proceso es muy importante para entender también por qué se ha dado un comportamiento como el que se ha dado por parte tanto de los alcaldes como de la elite política local.

#### A LA CIUDADANÍA DE IRÚN

Descubramos la farsa que se esconde detrás del Alarde. Nos están utilizando a los iruneses con intereses partidistas. A medida que nos acercamos al día de San Marcial los medios de comunicación y los partidos políticos están tratando de aprovecharse de nuestro Alarde para unos propósitos inconfesables y si no que se lo pregunten al aprendiz de Richelieu, Román Rico.

Al principio eran las lesbianas del Bidasoa las que iniciaron las reivindicaciones de participación en el Alarde y, ahora aparecen en la palestra Enrique Noain y Alberto Lizarraga haciendo un llamamiento oficial a la unificación del Alarde. La Mafia Rosa trata de hacerse con el control y no es pura casualidad, porque les va faltar tiempo para reivindicar lo que ellos consideran su espacio, porque no nos engañemos y recordemos que la sentencia basada en el artículo 14 de la Constitución obliga a la igualdad participativa sin diferencias de sexo.

Esta sentencia también abre la puerta a los gays que enseguida van a reivindicar su derecho a salir de cantineras. Y lo cierto es que si se acepta a las mujeres como soldados por qué no se les va a aceptar a ellos como cantineras. Esta sentencia convierte automáticamente nuestro Alarde en un carnaval, en un insulto para la ciudad de Irun, en algo imperdonable y que no estamos dispuestos a aceptar.

¿Qué hace el alcalde al unísono con HB? El alcalde ha tirado la toalla porque no mira los intereses de la ciudad sino los intereses de su partido y va a convertir la Plaza de San Juan en la Plaza de Oriente, siguiendo al dictado la estrategia del dictador Franco, convocando a gentuza de fuera para hacer de relleno a cambio de un bocadillo, pagado con las arcas municipales, con nuestros impuestos.

No hay dos Alardes como nos quieren hacer ver, hay un Alarde, el original, el de siempre, y también hay un Carnaval Constitucional subvencionado. Los ciudadanos iruneses no podemos permitir lo que quieren hacer con nuestro Alarde, tenemos que reaccionar con la insumisión, con el desacato a una sentencia ridícula que pone fuera de juego al sentido común. Desde cuándo un juez tiene que decir cómo se han de celebrar los festejos en las ciudades, acaso somos todos unos ilegales o no será que la Constitución se pasa de castaño oscuro?

Ante semejante situación sólo cabe una solución, la insumisión, la rebelión ante la estupidez, recibámosles a los carnavaleros con tomates el día de San Marcial. Cada irunés con 2 kilos de tomates maduros porque, ojo al parche, como abandonemos a nuestro Alarde, de aquí a tres años, los maricones van a denunciar otra vez al Ayuntamiento porque querrán salir de cantineras, y con el precedente de esta sentencia ganan el juicio de todas, y entonces vendrán los

lamentos. Para que no suceda esto tenemos que mantenernos firmes y defender nuestro Alarde con firmeza y con orgullo, como ciudadanos responsables y dignos.

TODOS CON TOMATES EL DÍA DE SAN MARCIAL GORA SAN MARTZIAL GORA IRUN  
Hacer fotocopias y buzonear.

**Pasquín aparecido en las calles de Irun en el año 1998. El sector más “popular” de los “betikos” ha optado por los pasquines anónimos para presentar sus argumentos principales, generalmente descalificaciones de tipo político, étnico o sexuales (frecuentemente de corte homófobo). En muchos casos, incluso –como en éste- han aparecido nombres de personas.**

Tras apuntar de forma breve estas particularidades, a continuación se van a analizar los comportamientos de los alcaldes, empezando para ello con Alberto Buen, ex alcalde de Irun. Tras una aparente posición de equidistancia ante el conflicto el alcalde hizo a lo largo de sus últimos años de mandato una clara apuesta por el Alarde Tradicionalista. La corporación municipal tiene un marcado carácter presidencialista, la capacidad de toma de decisiones del alcalde suele ser muy alta: convocatoria de plenos, convocatoria de plenos extraordinarios, elección de la comisión de gobierno municipal, toma de decisiones importantes, etc. En este sentido, muchas decisiones relacionadas con el Alarde han estado exclusivamente en manos del alcalde, y en la mayoría de las ocasiones ha optado por facilitar o ayudar directamente a los intereses del Alarde Tradicional<sup>5</sup>. Del mismo modo, ha mostrado una escasa voluntad política para dar solución a este conflicto. A lo largo de las siguientes líneas van a enunciarse algunas de estas actuaciones. En febrero de 1998 se hace pública una sentencia favorable a la participación femenina en el Alarde. Esta sentencia constata la obligación que tiene el ayuntamiento de garantizar el derecho a participar de las mujeres en pie de igualdad y de organizar un Alarde Igualitario según establece la ley. En noviembre de 1998 el alcalde intenta derogar la Ordenanza del Alarde, para así no tener que cumplir lo dispuesto en dicha sentencia. El pleno del ayuntamiento aprueba esta derogación, pero tras un recurso de Ezker Batua – Izquierda Unida la decisión del pleno queda suspendida judicialmente. Un ejemplo como este muestra

---

<sup>5</sup> Para conocer mejor estas decisiones: [www.alarde.org](http://www.alarde.org).

claramente cuál ha sido la posición del ex alcalde: en vez de realizar una clara apuesta por la legalidad, se ha movido constantemente en una muy medida ambigüedad que roza la prevaricación. Al respecto, la relación del alcalde con el Alarde Oficial ha sido casi surrealista. La sentencia de febrero de 1998 obliga al ayuntamiento a realizar un alarde municipal (Oficial). De este modo, hace una convocatoria pública para que todas aquellas personas que quieran formar parte de la Junta del Alarde Oficial se reúnan y comiencen a trabajar. Pero al mismo tiempo, es el alcalde el que dificulta y obstaculiza constantemente la labor de este grupo, posibilitando así una estudiada estrategia de deslegitimación del Alarde Oficial– que, no olvidemos, organiza él mismo-. Así, durante los años en los que ha existido un Alarde Municipal, el alcalde ha torpedeado continuamente a éste y bajo un disfraz de supuesta equidistancia ante las dos formas de entender la fiesta, ha escondido su posición contraria a la participación femenina, como ha dejado claro muchas de sus declaraciones a lo largo de sus años de mandato. Para Alberto Buen la participación femenina nunca ha sido un derecho, sino una forma diferente de participar en la fiesta. Y en base a esta premisa se ha posicionado claramente a favor de la mayoría –favorable a la tradición-.

Con la irrupción del nuevo alcalde en Irun, José Antonio Santano, el comportamiento de la institución municipal no ha variado un ápice. Es más, en muchos casos se ha profundizado y seguido el camino abierto por el anterior alcalde. La mencionada ambigüedad mostrada ha dado paso a una clara posición de simpatía con respecto a los intereses tradicionalistas. Así, por ejemplo, en el día del Alarde del año 2003, el alcalde estuvo en todo momento viendo y aplaudiendo el Alarde Tradicional mientras que despreciaba la presencia del Igualitario. Al respecto, resulta muy curiosa la explicación de Santano: según declaraciones suyas a los medios de comunicación, “no conocía que fuera a darse el Alarde Igualitario, a él sólo se le comunicó la existencia de una manifestación favorable a la participación femenina” (*El Mundo*, 1/07/2003, p. 15)<sup>6</sup>. En el transcurso del año 2004 las cosas no

---

<sup>6</sup> En el año 2003 el Alarde Igualitario desfiló bajo el amparo del derecho de manifestación. Y como puede suponerse, todo el mundo –menos quizás el alcalde- sabían que no iba a ser una manifestación, sino un Alarde. En los días precedentes los medios de comunicación así lo atestiguaron.

variaron y el alcalde vio desde el balcón consistorial el Alarde Tradicional y posteriormente ignoró al igualitario. Del mismo modo, ese año también a modo de justificación destacó que “no podía ignorar la opinión mayoritaria del pueblo y que a la vez había intentado garantizar el derecho que asiste a las mujeres para desfilarse en el Alarde” (*El Diario Vasco*, 1/07/2004, p. 19). Resulta cuanto menos curiosa la frase, si recordamos que en ese año el alcalde no dio permiso para celebrarse el Alarde Igualitario.

La aprobación de la Ley de Igualdad por parte del Parlamento Vasco el 18 de febrero de 2005 introduce ciertas variantes que van a incidir directa o indirectamente en el transcurso y el desarrollo del conflicto. En este sentido, cabe destacar que dicha ley va a subrayar, entre otras, la responsabilidad de los agentes públicos para erradicar la discriminación y remover las barreras que puedan existir dentro de la sociedad al respecto. Asimismo, se prohíben los actos culturales que supongan una discriminación por razón de género (Art. 25.1). En este contexto, y con el posible riesgo prevaricador que se podía intuir en ese momento, José Antonio Santano decide dar la autorización de desfilarse al Alarde Tradicional justo un día antes de que se apruebe esta ley –17 de febrero- (*El País*, Edición País Vasco, 08/03/2006). Este hecho muestra un comportamiento con respecto a la legalidad vigente que a lo largo del conflicto ha sido una constante en el quehacer de las autoridades municipales en la comarca del Bidasoa: se intenta por todos los modos posibles favorecer y cumplir las demandas de los tradicionalistas, aún y cuando esto suponga transitar por espacios de dudosa legalidad – “alegales”, “paralegales”-, a través de un calculado y medido incumplimiento – a veces mediante la utilización de informes jurídicos que avalen la acción, como ya se ha visto anteriormente- de las pautas rectoras establecidas en el ordenamiento jurídico. En todo caso, y salvo la prioridad en los horarios para el Alarde Igualitario que establece el Departamento de Interior en base a la recién aprobada Ley de Igualdad, el día de San Marcial de este año transcurre sin grandes novedades: existencia de dos Alardes; insultos y agresiones contra el Alarde Igualitario, como lo atestigua el titular de *El País* del día 1 de julio: “El primer Alarde de la igualdad acaba en insultos y agresiones; etc. Del mismo modo, el proceder del alcalde no varía en un ápice con respecto a años anteriores. Pese a las recomendaciones del Ararteko y de Emakunde para que éste actúe de forma



activa en la creación de un Alarde Público y en la erradicación de la discriminación; Santano tan sólo va a legitimar con su presencia al Alarde Tradicional.

Todos estos ejemplos muestran claramente cuál ha sido el objetivo del alcalde: silenciar el conflicto a través de un posicionamiento claro a favor de la mayoría de la población, para ello se está comportando como el “más *betiko* de los *betikos*”, y este está siendo precisamente el papel que está cumpliendo en estos últimos años.

Tras ver el comportamiento de estos dos alcaldes socialistas la pregunta que debe responderse es: ¿Por qué los alcaldes socialistas han apostado por las tesis tradicionalistas? Al respecto, no puede olvidarse que la liza electoral ha sido muy importante a lo largo de todo el conflicto, incluso ha estado en juego la alcaldía. En este sentido, el PNV hizo una clara apuesta electoral a través del Alarde para obtener la alcaldía y en todo momento ha continuado haciendo un estrecho marcaje al alcalde, a través del seguimiento de todas las acciones que éste ha hecho relacionadas con el Alarde. En este contexto, los alcaldes socialistas han sucumbido a esta presión –suponiendo que en algún momento hubieran albergado la esperanza de favorecer la igualdad- y han decidido colocarse en la cresta de la ola tradicionalista.

Este comportamiento ha traído para algunos políticos ciertos beneficios a corto plazo y en el ámbito político local, pero a medio y largo plazo no está nada claro que la posición favorable al Alarde Tradicional pueda dar buenos réditos políticos. Así, está claro que esta conducta conlleva un blindaje automático de los votos en el municipio, pero puede ser también un lastre para políticos que quieran hacer carrera política. Como muestra de esta posible situación, la que vivió Alberto Buen hace unos años a causa de su posicionamiento favorable a la no participación de las mujeres en el Alarde. Fue propuesto para adjunto del Ararteko – Defensor/a del Pueblo en Euskadi- pero su candidatura fue rechazada por el comportamiento mostrado en estos últimos años en torno al Alarde. En el caso de José Antonio Santano, si su objetivo es hacer carrera política más allá de Irun, su posicionamiento podrá ser también un importante lastre.

En el caso de Hondarribia, Borja Jauregi no ha mostrado en ningún momento la falsa equidistancia o la ambigüedad que han demostrado en Irun.

Desde un principio se ha mostrado favorable al Alarde Tradicional y contrario a la participación femenina. Valga de ejemplo la actuación que ha tenido en los días previos a la celebración del Alarde del 2005. Tras el establecimiento de los horarios por parte del Departamento de Interior, éstos son recurridos por el Alarde Tradicional y también por el Ayuntamiento. Del mismo modo, participa en la manifestación contra el Departamento de Interior, dirigido por su mismo partido- convocada por Alarde Fundazioa, que días antes había responsabilizado de los posibles incidentes que pudieran surgir el día 8 de septiembre al Departamento de Interior y no a las propias personas que los pudiesen crear (*El País*, Edición País Vasco, 27/08/2005). Mediante la presencia del alcalde en dicha manifestación, se está haciendo, aunque sea de forma indirecta, la asunción por parte de éste de las tesis propugnadas y defendidas por la entidad organizadora. Asimismo, Jauregi hace incansablemente llamamientos a la tranquilidad, pero a la vez habla de que pueden surgir problemas y lances no deseados el día del Alarde. En definitiva es una posición que puede acercarse mucho al del “bombero-pirómano”. Por un lado, se supone que debe de apagar el fuego a través de la conciliación y de la autoridad que supone ser el alcalde de todo el conjunto de la sociedad; pero por el otro, decide “insuflar” ingentes cantidades de gasolina al conflicto a través de un claro posicionamiento a favor de las tesis tradicionalistas y de declaraciones que más que más que disminuir el clima de crispación hacen que éste aumente.

Para argumentar estos comportamientos, su principal tesis ha sido que la mayoría tiene la razón y que si está mayoría no cambia de opinión es imposible que una minoría imponga su parecer a la mayoría. Como continuación lógica a esta idea, el alcalde de Hondarribia siempre ha defendido que la mejor opción y la más democrática para solucionar el conflicto es la realización de un referéndum, para así conocer cuál es la opinión de la población. Ha afirmado también en sus diferentes declaraciones que el problema del Alarde solo incumbe a la sociedad hondarribitarra; la opinión de los foráneos no es válida porque no entienden el significado del Alarde (*Egunkaria*, 7/09/2002, p. 12). El alcalde opta, pues, por una tesis totalmente populista y altamente peligrosa. Cual si fuera un seguidor de Rousseau, propugna que es tan sólo la voluntad popular la base de la

democracia. Pero no puede olvidarse que la Teoría de la Democracia –por lo menos, los postulados más aceptados- destaca que la mayoría “per se” no entraña ningún valor supremo. Los valores de la democracia son la igualdad y la libertad, y sólo para que estos dos valores se garanticen y se respeten se utiliza el principio de la mayoría (Bilbeny, 1999: 8). Pero puede que en algunos casos el medio (el principio de la mayoría) no garantice los fines (igualdad y libertad). El ejemplo de los Alardes es paradigmático en este sentido.

Como puede observarse, las elites políticas locales han exhibido una clara opinión favorable al Alarde Tradicional para así reforzar y consolidar su situación, mirando tan sólo el costo electoral que sus decisiones podían tener. Del mismo modo, y unido a esto, “han olvidado” su papel en la resolución de conflictos de esta índole. Todo ello ha derivado en una huida hacia delante en la que el conflicto ha ido enquistándose a lo largo de los años. El comportamiento que han mostrado tanto el alcalde como ciertos representantes del consistorio ha sido el gran exponente de la incomunicación que se ha dado en este conflicto. La influencia que éstos podían haber supuesto en el encauzamiento del problema ha sido mínima. Han optado por una estrategia de escasa implicación; se puede decir que las elites han desaparecido, se han evaporado, lo que ha supuesto una putrefacción y descomposición en todo lo concerniente al tema de los Alardes. Pero tras esa supuesta desaparición o ambigüedad de la elite política local se ha escondido una clara apuesta por el Alarde Tradicional. Bajo la apariencia de una especie de “liberalismo alardístico” se ha optado por la discriminación, en detrimento de la igualdad. Ese “laissez passer, laissez alardez” ha tenido un claro objetivo en estos últimos años: poner en marcha a través de la presión social y la dejación de los actores políticos un proceso de “ahogamiento” de los sectores partidarios de la participación de las mujeres en pie de igualdad en los Alardes.

Es indudable que el diálogo entre los diferentes agentes sociales implicados en el conflicto es a día de hoy muy complicado, y parece que la intervención de algún ente mediador podría ser muy positivo para dinamizar el camino. En este sentido, parece que la inmensa mayoría de la población tiene un candidato para jugar este papel mediador; según un estudio realizado por el Ayuntamiento de Irun en el año 2001, el 73% de la población de este

municipio creía que eran el alcalde y el ayuntamiento los que debían fomentar y posibilitar el diálogo y un proceso negociador. La clase política tiene como función, entre otras muchas, la resolución de los conflictos que surgen en la sociedad, y el Alarde no puede ser ninguna excepción. Así, las elites políticas deben buscar soluciones a este problema y hacer frente a la situación que se vive todos los años el 30 de Junio –Irun- y el 8 de Septiembre –Hondarribia-. Siendo como es un conflicto de carácter social, una dinámica iniciada desde arriba, aunque sea en un primer momento, puede ser efectiva y repercutir en las capas inferiores (Lederach, 1998, 73). Puede darse una porosidad desde el nivel político al social, un desbordamiento que puede suponer unos efectos positivos en la consecución del problema. Pero para que un proceso de estas características se ponga en marcha es necesaria la voluntad política, y precisamente es ésta la que ha destacado por su ausencia en estos años. El papel pedagógico que podían haber tomado las elites políticas se ha arrinconado, y se ha optado por el camino contrario; han apostado por subrayar que era un conflicto social y que ellos/as no podían actuar más que como han actuado. Finalmente se ha logrado reforzar y blindar las opciones más radicales que pueden encontrarse dentro de las diferentes visiones sobre el Alarde (Moreno, 2002).

Resumiendo, puede decirse que las personas que debían de haber trabajado como “guías” de la sociedad han desaparecido y no han cumplido esta función. Con el argumento de que es un conflicto social, no se han tomado iniciativas políticas, y las que se han tomado han servido para avivar el conflicto. ¿Y qué se ha escondido detrás de este comportamiento? Una apuesta política por parte de las autoridades locales para que el conflicto se enquistase y se atasque sin solución y esta actuación es censurable en un sistema político moderno y normalizado. Es más, estas elites locales han mostrado pocos gestos de solidaridad sobre aquellas personas que han padecido presiones o incluso han sufrido violencia física. Este silencio dice muchas cosas...

En este caso, quizás lo más importante resulte buscar el porqué de esta actuación. Y es que es imposible que todo esto sea fruto de la casualidad o de la incapacidad. El problema no es que el conflicto sea irresoluble o que sólo pueda superarse en el ámbito social. En la controversia de los Alardes las

elites políticas locales han optado por un comportamiento calculado que se basa en la no resolución del conflicto para ahogar a una de las partes, la minoritaria. Por todos estos factores, el conflicto no ha sido tratado en toda su complejidad todavía, se ha dejado que se pudra, y aunque pueda parecer que actualmente se vive una situación de tranquilidad, en cualquier momento puede aparecer el conflicto con toda su virulencia. La clase política debería de tener en cuenta esta posibilidad, ya que la situación de latencia no se dará “per secula seculorum”.

El problema de los Alardes ha mostrado de forma cruda que los agentes políticos tienen un papel relevante en la resolución de conflictos de tipo social. Su comportamiento puede condicionar el devenir de los hechos de forma rotunda. En este sentido son ejemplos muy diferentes los de los Alardes o el ocurrido en un colegio de Barakaldo con unos/as niños/as de etnia gitana. En el primer caso, los alcaldes no han apostado claramente por la legalidad y ello ha supuesto un claro mensaje para el conjunto de la sociedad: “si nuestros mandamases no cumplen la ley, ¿por qué deberemos cumplirla nosotros/as? Este comportamiento ha supuesto una ampliación y una radicalización del conflicto. En el caso de Barakaldo, el alcalde –también socialista- hizo una clara apuesta por la legalidad, dejando claro que los padres y madres que no acataran la legalidad y no llevasen a sus hijos/as a la escuela recibirían fuertes sanciones. El conflicto se solucionó en escasos días. Es obvio que ambos conflictos muestran grandes diferencias y no pueden ser comparables en su conjunto; pero sí que queda claro que en ambos casos el papel y el proceder de los alcaldes ha sido bien diferente. En el caso del Bidasoa los alcaldes han intentado esquivar las leyes y resoluciones judiciales; en el de Barakaldo, la legalidad ha sido la base para encauzar el problema.

#### 7.4. LA SOLUCIÓN AL CONFLICTO: EN BUSCA DE LA LLAVE ADECUADA

Como ya se apuntó en la introducción, uno de los objetivos de este trabajo iba a ser el de analizar el conflicto del Alarde a través de la Teoría de la Resolución de Conflictos. Para ello, se tendrán en cuenta los postulados de varios autores, y tomando como punto de partida la problemática del Alarde, se realizará un ajuste y reinterpretación de dichas teorías. Al respecto, lo

primero a subrayar en este conflicto es que hoy día no se puede hablar de un proceso de resolución del problema. A lo largo de estos años se han dado algunos intentos –pocos y alguno de ellos de un surrealismo digno de mención- y todos han fracasado. Por ello, y de forma muy humilde, se esbozan algunas propuestas que podrían ser válidas e interesantes si se pusiera en marcha un proceso real de diálogo y negociación. A día de hoy, en vez de una dinámica de resolución se han impulsado dinámicas de latencia y putrefacción del conflicto, que no han hecho más que esconder y difuminar las verdaderas claves de la problemática. Tarde o temprano se tendrán que analizar las raíces e ir al centro de la cuestión si realmente se quiere dar una solución a lo que ocurre en los Alardes.

Entrando ya de lleno en la Teoría de la Resolución de Conflictos, hay que subrayar que los conflictos intratables –el Alarde hasta ahora- pueden ser de diferentes tipos, y dentro de ellos pueden diferenciarse diversos momentos. Para Mitchell, estos conflictos muestran elementos concretos y comunes que generalmente suelen ser: la aparición de violencia, la larga duración de los mismos, la esencia interna del conflicto dentro de una misma comunidad, la tendencia a extenderse y la complejidad que muestran y que dificulta la resolución de éstos (Mitchell, 1997: 8). Como puede observarse, y llevando estos factores a nuestro objeto de estudio, dichas características aparecen de una u otra forma en el conflicto del Alarde: la utilización de la violencia, que en algunos casos ha sido física, pero que generalmente se da a través de insultos y de castigos que se sitúan en el ámbito de la sanción social. Es una controversia que se extiende a lo largo de estos años y que no parece que tenga solución por lo menos a plazo corto. Del mismo modo, la dimensión interna que subraya Mitchell es más que patente, la tensión que en torno al tema surge entre habitantes del mismo municipio es a menudo dramática. La complejidad es también un elemento recurrente que a lo largo de este libro hemos subrayado constantemente.

Así, a lo largo de estos últimos años la confrontación ha sido una constante en los Alardes, teniendo que destacar la incomunicación y la dureza con la que se ha dado la controversia. Aún así, hay que destacar que a grandes trazos la fractura social no ha sido ni total ni definitiva, sobre todo en el caso de Irun. Excepto en casos concretos de auténtica ruptura social, en la

mayoría de los casos la confrontación –de existir- se da únicamente en los días cercanos al del Alarde. Esta situación, por lo tanto, facilita y exige que se pongan los cauces adecuados para reconducir la situación. En el caso de Hondarribia, en cambio, la situación ha sido –y es- más grave y en algunos casos la fractura social ha sido un hecho –familias, cuadrillas, etc.-.

En este contexto, el problema ha llegado a un punto de madurez en el que parece pertinente hacer algo antes de que siga este proceso sin rumbo fijo. Resulta imprescindible superar la dialéctica de vencidos/as y vencedores/as y apostar por soluciones que no resulten inadmisibles para uno u otro bando. Es obvio que ni los tribunales ni la opinión mayoritaria van a solucionar el problema –y hasta ahora éstas han sido las principales bazas de las partes implicadas-. Ha de buscarse un acuerdo aceptable por todos y todas, cualquier otra solución no traería más que nuevas “heridas”.

En este orden de cosas, Christopher R. Mitchell apunta cuatro situaciones o modelos que inciden en la resolución de conflictos (Mitchell, 1996: 7): 1- Estancamiento pernicioso: Cuando la situación de conflicto es perjudicial para ambas partes. 2- Destrucción mutua. Cuando la permanencia del conflicto pone en peligro a las dos partes. 3- El modelo trampa: Cuando los líderes de las partes optan por lograr una victoria absoluta, posibilitando así un mayor enquistamiento del problema. 4- Oportunidad tentadora: Cuando los líderes vislumbran que una situación sin conflicto puede ser favorable para defender sus intereses.

Tomando prestada esta tipología se podría apuntar que es el “modelo trampa” el que ha predominado frecuentemente en ambos lados, ya que lo que se ha buscado frecuentemente ha sido la derrota del contrincante a través de la imposición. Así, la estrategia elegida por el sector tradicionalista –por lo menos, del sector más radical- es la del desgaste del contrario. En este sentido, parece que se está eligiendo una huida hacia delante. En el caso de Hondarribia una estrategia de estas características puede ser exitosa –gran mayoría a favor del tradicional-, pero en el caso de Irun, en el que aunque minoritaria existe una masa crítica bastante importante favorable a la participación femenina, no parece que pueda dar resultado, menos aún en estos últimos años de consolidación del Alarde Igualitario. Del mismo modo, desde ciertos sectores tradicionalistas se ha visto cómo un aumento del

sufrimiento podía ser positivo para obtener los objetivos deseados. El final de esta lógica diabólica muchas veces es un acontecimiento detonante que acaba por destruir las anteriores tendencias. No parece, pues, una estrategia muy interesante a la hora de buscar encuentros y puntos de unión. En el caso del sector igualitario, la interpretación que se realiza del conflicto se acercaría más al modelo de “estancamiento pernicioso”, según el cual la situación actual sería negativa tanto para un sector como para el otro. En este sentido han sido frecuente los llamamientos que se han hecho a favor del diálogo y la negociación por parte del colectivo defensor de la participación femenina en el Alarde (*El Diario Vasco*, 9/05/2001, p. 19). Viendo cuáles han sido las evoluciones de las dos partes a lo largo de estos últimos años parece difícil que pueda darse un proceso de negociación en un plazo de tiempo corto. Aún así, si se toma como punto de partida la realidad social irunesa, se pueden apuntar algunos elementos positivos que pueden facilitar en un futuro un proceso de estas características. Por las razones que se han mencionado a lo largo de las líneas anteriores, en el caso de Hondarribia, las dificultades son mayores.

Para entender la opinión que sobre el Alarde tiene la sociedad irunesa, la mejor imagen es la de un continuo. En los dos extremos de este continuo se situarían los sectores más radicales, tanto tradicionalista como igualitario. Si alguien se desplaza desde el extremo del continuo hacia el centro podrá vislumbrar que las posiciones se moderan y que incluso las opiniones tienden a acercarse bastante. En este sentido, parece lógico pensar que la posible solución tendrá que venir de este sector que se sitúa cercano al centro y ve la moderación y un acuerdo de mínimos como el punto de partida para encauzar el conflicto. Tomando este acuerdo inicial de compromiso como la base, se pueden ir concretando en el futuro otro tipo de puntos o estrategias. Y es precisamente por parte de esta gente, que está implicada en el tema y que apuesta por opciones moderadas, por donde podrá venir algún tipo de solución. Es curiosa, cuando menos la tesis defendida por un informe que sobre el tema hizo la empresa “Taller de Sociología” a petición del ayuntamiento irunés. Según dicho informe en este conflicto podrían clasificarse tres colectivos: El primero el tradicionalista –en el informe son calificados como esencialistas-; el segundo el igualitario –en el informe,



fundamentalistas-; y finalmente, el de los indiferentes. Más allá de comentar el calificativo que se utiliza para designar a cada grupo, resulta chocante que el informe defienda que la solución del conflicto vendrá de manos del grupo de los indiferentes. Si son indiferentes, y no sienten especial interés sobre el tema, no parece que vayan a querer implicarse en la resolución de un conflicto con las características y los riesgos que entraña éste. Parece más bien una “no solución” que sean los indiferentes los protagonistas del proceso.

Unido a las ideas comentadas en este párrafo anterior, hay que subrayar y comentar el “manifiesto” aparecido en mayo de 2001, en el que personas de prestigio dentro de la ciudad que participaban en los dos alardes apostaban por el diálogo y la negociación como base para la resolución del conflicto (*El Diario Vasco*, 11/05/2001, p. 16). Aunque haya sido un manifiesto que ha pasado al olvido, para el futuro puede ser un buen punto de partida, aunque solo sea en la filosofía y los valores que propugna, ya que en aquel momento introdujo elementos novedosos e interesantes en el debate.

Lo que si debe de quedar claro desde un principio es que cualquier proceso de negociación debe de partir de ciertas premisas, para así poder facilitar el funcionamiento y desarrollo del mismo. En esta línea, Mitchell subraya nueve elementos que han de ser tenidos en cuenta para poder poner en marcha procesos negociadores en conflictos de difícil solución (Mitchell, 1997). En el caso del Alarde estos elementos pueden jugar un papel muy importante:

1. La resolución del conflicto es un largo y complicado proceso; y por lo tanto, no caben ni atajos ni soluciones mágicas. Esta idea ha quedado clara a lo largo de estos últimos años en lo que respecta al conflicto del Alarde. De este modo, será interesante establecer fases o periodos con objetivos concretos y parciales para así poder progresar en el conjunto del proceso. En este sentido, la consolidación de un Alarde igualitario puede ser uno de estos pasos, pero siempre teniendo claro que la existencia de dos Alardes no es una solución, sino más bien el reflejo de un fracaso colectivo.
2. La participación en el proceso de todos los agentes implicados en el conflicto es un elemento indispensable. Si no se cumple esta condición la solución que se adopte nacerá incompleta y coja. Muchos de los

intentos que hasta ahora se han realizado al respecto en el tema del Alarde han pecado de esta perspectiva limitada y reduccionista o, sin más, de la imposibilidad de que fuera de otro modo. Han sido soluciones basadas en una visión exclusiva y parcial y antes de realizarse estaban ya condenadas al fracaso.

3. La solución al conflicto ha de lograrse a través de diferentes grados o niveles. Cada actor debe de saber cuál es su papel en el proceso, no pueden mezclarse ni funciones ni ámbitos de debate. Unido a nuestro problema, deberían de diferenciarse bien cuáles son los temas que deben de ser abordados por la elite política local, cuáles por los agentes sociales y cuáles por el conjunto de la población, entendiendo este proceso de forma integral.
4. Los diferentes cambios o situaciones que se den en el marco estructural han de ser aprovechados. En este sentido, parecía que en Irun el cambio de alcalde podía ser un incentivo para encauzar el conflicto, pero los hechos han evidenciado que esa percepción era errónea. Igualmente, un cambio de coyuntura en el conjunto de la política vasca podría también suponer un impulso positivo en el conflicto del Alarde.
5. El proceso ha de ser entendido como un dinámica participativa e interactiva. Las iniciativas que nazcan desde una perspectiva estática tendrán grandes dificultades. Así, si se pone en marcha el proceso todos los agentes sociales implicados deberán de cambiar y modificar sus posiciones iniciales para así poder situarse en el nuevo escenario
6. Las consecuencias negativas o el sufrimiento que haya causado el conflicto no pueden olvidarse. Aún así, este elemento ha de ser visto de forma positiva y constructiva para que no surjan posibles interferencias en el proceso. En relación al Alarde, las diferentes “heridas” que puedan estar abiertas tendrán que ser curadas y tratadas de tal forma que sean tenidas en cuenta durante el proceso de resolución.
7. Unido a lo anterior, la cultura del odio y la venganza tienen que ser desterradas del proceso.
8. Los intereses de las personas que se encuentran en el poder –político o social- han de ser tenidos en cuenta. Aunque pueda parecer contraproducente, este elemento es muy importante para que el

proceso llegue a buen puerto. Esto no quiere decir que deba de desvirtuarse la evolución de la situación, sino que todas las opiniones e intereses han de estar integradas en el desarrollo del proceso. En el caso del Alarde, este elemento no ha sido tomado en cuenta nunca, y ello ha producido efectos negativos y no deseados. En este sentido, las posiciones y los intereses de los sectores más radicales de ambos lados deberían de no infravalorarse; partiendo de la premisa de que esta aceptación no supone una claudicación o una adulteración del proceso negociador.

9. La resolución del conflicto no es el final. La firma de un acuerdo no supone “el fin de la historia” de forma directa. Lo que viene después es vital para que no vuelvan a repetirse situaciones pasadas.

Del mismo modo, Mitchell destaca también en su reflexión, junto a estos nueve elementos, tres aspectos que deben de evitarse para que cualquier proceso de resolución de conflictos llegue a buen término (Mitchell, 1997: 19-21). Tomando como base el enunciado de estos aspectos se va a trabajar su aplicación en el conflicto que nos atañe:

A/ Hay que superar el esquema de los derechos contrarios y dicotómicos. Si constantemente se subraya la incompatibilidad de las diferentes visiones será casi imposible llegar a un acuerdo. Son los elementos comunes y compatibles los que deben de tomar importancia en este momento. En nuestro caso, el amor a la fiesta, el sentirse irunés u hondarribiarra, etc. Asimismo, pueden fomentarse puntos de encuentro mínimos y actos e iniciativas que resalten el respeto mutuo. En principio, el primer paso debería de ser que ambas partes pudieran defender sus posiciones sin presiones ni tensiones, algo que todavía no se ha logrado en el caso del Alarde Igualitario, pues aún no ha conseguido terminar su desfile de forma tranquila y sosegada. Igualmente en un primer estadio puede aceptarse la modulación de los diferentes derechos que aquí concurren, para luego pasar a un segundo en el que por encima de los intereses contrapuestos prevalezcan los problemas compartidos. Lo que hay que tener claro por ambas partes es que existe un problema y que éste será superado mediante una verdadera voluntad para el acuerdo.

B/ El riesgo de las “etiquetas” debe de ser superado. El poner etiquetas no suele ser más que un problema añadido en la resolución de un conflicto. La “etiquetización” en el Alarde ha sido una constante, que ha perjudicado sensiblemente cualquier opción para el diálogo. En este caso, el sector igualitario suele tachar al tradicionalista de estar estrechamente relacionados con el PNV de la comarca; por el otro lado, se repite incesantemente que la parte igualitaria está dirigida por Batasuna. En este sentido, hay que destacar que desde el sector tradicionalista se ha intentado siempre equiparar la participación femenina en el Alarde con las reivindicaciones del partido Batasuna, creando de esta forma un discurso simplista e incluso diabólico. En definitiva, habría que superar la retórica de las etiquetas, para ello habrá que superar algunos aspectos políticos –partidistas- y fomentar una especie de despolitización –entre comillas- de las diversas opiniones. Un relajamiento de este tipo en los discursos puede tener efectos tangibles en el proceso. Para finalizar con este punto hay que subrayar que en estos últimos años quizás ha disminuido este etiquetaje de los sectores, aún así todavía es muy recurrente en las conversaciones y discusiones que se tienen sobre este tema.

C/ Para que el proceso prospere, lo más importante son las herramientas y las dinámicas que surjan de dentro, de los agentes implicados en el conflicto. Frecuentemente, las soluciones que vienen de fuera adolecen del necesario conocimiento sobre el tema. De todos modos, las aportaciones que puedan venir de fuera no pueden ser desdeñadas o desoídas. En el que se está analizando, cualquier solución tendrá que salir de la comarca a través de un acuerdo interno que sienta las bases para el futuro. Las soluciones judiciales - y la evolución del conflicto así lo ha demostrado- no son más que decisiones provisionales que sirven para un momento, pero que no han conseguido solucionar realmente el conflicto. Dicho esto, no debe de entenderse que cualquier ayuda o experiencia externa no sea tenida en cuenta, es más, conflictos que muestren similitudes con el Alarde pueden ser de gran interés para copiar los aspectos positivos y evitar problemas o deficiencias que hayan podido surgir en el camino. En resumidas cuentas, es obvio que la exportación de modelos exógenos es inviable, pero puede resultar interesante tener en cuenta dichos modelos. Si se tienen en cuenta todos los factores mencionados, el proceso de negociación puede ser exitoso, si bien nadie

garantiza el progreso; no obstante, las posibilidades aumentarán exponencialmente.

Hoy en día la sima entre las dos visiones que pugnan en este conflicto es muy grande. Para el sector tradicionalista no hay nada que negociar en la actualidad, por lo menos para el sector más radical, que es el que dirige y controla el Alarde Tradicional. En un contexto como éste es evidente que las puertas para una posible resolución permanecen cerradas. El escaso éxito del manifiesto que ya se ha comentado anteriormente atestigua esta situación.

Para poner un proceso en marcha, el primer paso es entablar relaciones. Posteriormente habría que posibilitar espacios adecuados para profundizar en estas relaciones a través de reuniones y de un conocimiento mutuo. Este último punto –el del conocimiento mutuo- es un elemento fundamental para que el proceso pueda echar a andar. Para que el proceso de reconciliación y empatía siga su marcha habrá que unir los intereses del pasado y el futuro: el pasado deberá de ser aceptado y para el futuro se tendrán que dibujar escenarios nuevos y diferentes (Lederach, 1998: 95). Las relaciones entre las partes deben ser fomentadas; en este momento, la ayuda de un tercer actor o de un agente mediador puede ser de gran provecho. En la comarca del Bidasoa los ayuntamientos parece que deberían de tomar esta iniciativa; representan al conjunto de la ciudadanía, conocen el problema de primera mano y además su papel como líderes políticos y sociales podría ser una gran baza. En el caso de Irun –como ya se ha comentado- la mayoría de la población ve al ayuntamiento como el motor del proceso y como mediador entre las dos partes. Pero el problema que surge es que cualquier ente mediador tiene que cumplir ciertos requisitos: la aceptación y confianza de las dos partes, la neutralidad en el conflicto y a lo largo del proceso, etc.

Y después de lo visto en este capítulo, no parece que los alcaldes de Irun y Hondarribia cumplan estos requisitos. No han sido nunca neutrales, tras “la careta” de la equidistancia han maquinado a favor del Alarde tradicional. Si a esto se le añade las malas relaciones que ambos alcaldes tienen con el sector igualitario, parece que hoy en día la mediación municipal queda bastante lejos. Al respecto, se podría decir que la capacidad mediadora de los alcaldes está a día de hoy bastante “quemada”. Además, ya se ha mencionado en párrafos anteriores que la solución deberá venir de dentro y

que la participación de los actores políticos en ella será indispensable. Por lo tanto, las expectativas actuales son más bien sombrías: los actores políticos han tomado parte en el conflicto y el papel mediador de los alcaldes es prácticamente imposible.

Esto en lo concerniente a los actores políticos de dentro. Por otro lado, los diferentes agentes políticos vascos no han tenido todavía una verdadera implicación en el conflicto, y más allá de declaraciones favorables a la igualdad y al diálogo poco se ha hecho realmente en este sentido. En una primera fase la ayuda de agentes como el Gobierno o el Parlamento Vasco podría resultar de gran interés. Por ello, más allá de la retórica basada en lo políticamente correcto, sería imprescindible que se construyesen las bases y los puentes para llevar a cabo una verdadera y eficaz resolución del conflicto.

En la segunda y más importante fase el proceso debería de darse entre los actores internos implicados en el conflicto. Las elites políticas locales pueden jugar un papel muy importante en el inicio de esta fase a través de la mediación y el liderazgo del proceso. Pero en este caso, lo más importante es que exista una voluntad política real para “hincarle el diente” al problema. De otra forma el conflicto seguirá pudriéndose, con todo lo que acarrea esto, tanto para un lado como para el otro. Hasta hoy, esta voluntad política no ha aparecido ni a nivel autonómico ni local. En este estado de cosas, no se puede evitar pensar en una frase que se escucha en la comarca frecuentemente cuando se habla del Alarde: “Aquí nadie hará nada hasta que no pase algo realmente serio”. Aunque en estos últimos años el ambiente se haya relajado mucho, en cualquier momento puede ocurrir alguna desgracia. El tema se ha escondido debajo de la “alfombra”, pero como suele ocurrir en estos casos, tarde o temprano volverá a aparecer en toda su crudeza, y además su hedor será en ese momento inaguantable. Antes de que ocurra nada de esto, es el momento de la política, de la voluntad política para resolver un conflicto que lleva ya más de diez años en nuestra comarca.

Para la puesta en marcha de este proceso hay que elegir el momento adecuado, ni demasiado pronto ni demasiado tarde. En este sentido, una situación muy polarizada no ayuda en nada y será necesaria una mínima tranquilidad para empezar a negociar. Hoy en día, y siempre con matices, se puede hablar de esta cierta tranquilidad, tanto en Irun como en Hondarribia.

Pero junto al contexto adecuado también debe darse una voluntad por parte de los actores, y no parece que actualmente se pueda ser optimista al respecto. El sector tradicionalista se encuentra muy a gusto en esta situación y no parece que tenga ganas de negociar nada. Desde esta perspectiva la situación actual es vista como dos caminos –los dos Alardes- paralelos que nunca van a cruzarse en el camino. En este momento, por lo tanto, es difícil cualquier proceso negociador; pero si se da algún cambio o modificación del escenario este impasse puede modificarse. Y este cambio puede ser gradual o repentino: alguna desgracia o acto no deseado relacionado con el Alarde, alguna decisión política o judicial que varíe el actual estado de cosas... Del mismo modo, una pugna entre Alardes también puede significar un cambio, si el Alarde igualitario crece año tras año y en algún momento se acerca o se equipara al tradicional, esto puede suponer una variante dinámica en un contexto estático. En este sentido, sí que parece que en Irun se está dando una especie de “desarme” en el conflicto; el ambiente es mucho más tranquilo y quizás más propicio para que en un plazo medio de tiempo pueda ponerse en marcha algún proceso negociador. Además, no puede olvidarse que en Irun el colectivo favorable a la participación femenina en el Alarde es bastante grande y esto funciona a modo de defensa interna frente a los ataques y las presiones que puedan recibir desde el entorno ajeno. En Hondarribia, en cambio, las cosas están mucho más difíciles y no parece vislumbrarse una salida clara en este momento, la presión social es mucho mayor que en Irun y en este contexto es prácticamente imposible superar el fenómeno del “gueto”. A día de hoy, no se han dado “vasos comunicantes” entre ambos Alardes, no ha habido trasvase de participante de uno a otro. Pero en el futuro, es una hipótesis factible, sobre todo en el caso de Irun. Si se diese este hecho, o el Alarde Igualitario creciese bastante, casi con total seguridad se haría necesario un proceso negociador que gestionase la realización de ambos Alardes, o que incluso posibilitase la fusión de ambos. Aunque como puede observarse, estamos hablando en estos momentos de “Alarde-ficción” y de situaciones que se darían a medio y largo plazo.

## 7.5. ROMPIENDO PUENTES ENTRE ALARDES

Como se ha visto a lo largo de todo este artículo, el conflicto del Ararde en el Bidasoa tiene una gran trascendencia y toca de manera directa e indirecta muchos aspectos que se sitúan en el ámbito social. En un contexto como este, los agentes políticos se han negado a cumplir el papel que deberían haber tomado desde un principio. De este modo, en vez de dinamizar o activar la resolución del conflicto se han convertido en parte del mismo, y han sido un obstáculo insalvable a la hora de poner en marcha cualquier proceso resolutorio. Hasta ahora, el conflicto del Ararde ha sido la crónica de la desidia y de la falta de voluntad política. En ejemplos que muestran similitudes con el Ararde, en cambio, esta voluntad política ha sido patente desde un principio, y los resultados también han sido diferentes: en la Macarena de Sevilla, el papel jugado por los dirigentes eclesiásticos ha sido muy importante para solucionar el problema; en el caso de La Albufera en Valencia la implicación de la Alcaldesa de Valencia en el conflicto fue también muy relevante; en la Tamborrada de Vitoria-Gasteiz el Ayuntamiento apostó claramente por la legalidad; en el Liceo de Barcelona los actores políticos tomaron un claro partido a favor de la aceptación como socias de las mujeres; en el caso más cercano de la Tamborrada de Donostia la apuesta por el cumplimiento de la Ley de Igualdad ha quedado más que patente con respecto a la izada y la arriada de la bandera de la ciudad; en la comarca del Bidasoa, en cambio, a través de la ambigüedad y la confusión se ha optado por favorecer al Ararde tradicional y así legitimar la discriminación.

En gran parte a causa de esta estrategia, el conflicto no ha hecho más que acrecentarse. La división en dos bloques que actualmente se da en torno al Ararde ha sido “bendecida” y fomentada por los/as políticos/as a través de la existencia de dos Alardes, una solución totalmente provisional y que refleja claramente que existe un problema. La solución pasa invariablemente por la existencia de un único Ararde, un Ararde en el que cualquier persona, mujer u hombre, pueda desfilarse en pie de igualdad. En este sentido, por ejemplo, los activistas a favor de los derechos civiles en EEUU no luchaban para que los/as jóvenes negros/as tuvieran un colegio propio, luchaban para que todos y todas tuviesen el derecho a ir a un mismo colegio. Esto es precisamente lo que actualmente está en juego: legitimar y aceptar la discriminación o luchar contra ella. Es inconcebible que tradicionalmente las fiestas hayan servido



para unir y cohesionar a la población de estos dos municipios, y que hoy en día, sean fuente de división y fractura. Como puede observarse, en este punto, la tradición también ha sufrido un gran cambio, quizás el principal cambio; y al respecto, entre otros, tienen gran culpa los/as políticos/as de nuestro entorno.

## BIBLIOGRAFÍA

- BILBENY, N. (1999): *Democracia para la diversidad*, Ariel, Barcelona.
- BOTELLA, J. y CAPO, J. (1997): "La elite local española: ¿Centro o periferia?" en ALBA, C.R. y VANACLOCHA, F.J. (Dirs.): *El sistema local: un nuevo escenario de gobierno*, Universidad Carlos III, Madrid.
- BULLEN, M. (2000): "Hombres, mujeres, ritos y mitos: los Alardes de Irun y Hondarribia" en DEL VALLE, T. (coord.): *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Ariel, Barcelona.
- BULLEN, M. y EGIDO, J.A. (2003): *Tristes espectáculos: las mujeres y los alardes de Irun y Hondarribia*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- DEL VALLE, T. (1997): *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*, Cátedra, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K. (1997): *Mujer, ritual y fiesta: Género, antropología y teatro de carnaval en el valle de Soule*, Pamiela, Pamplona.
- GALTUNG, J. (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bakeaz – Gernika Gogoratuz, Bilbao-Gernika.
- HOBSBAWN, E. (2002): "Introducción: La invención de la tradición" en HOBSBAWN, E. y RANGER, T. (Eds.): *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona.
- HOBSBAWN, E. y RANGER, T. (Eds.) (2002): *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona.
- JULIANO, D. (1997): "Participación de las mujeres en los espacios festivos" en *Hika*, San Sebastián-Bilbao.

- KEREXETA, X. (2001): *Dime de qué alardeas... Análisis del discursos histórico del Alarde de San Marcial*. En la página web [www.alarde.com](http://www.alarde.com) desde junio de 2001.
- LEDERACH, J.P. (1998): *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bakeaz – Gernika Gogoratuz, Bilbao-Gernika.
- MICHELS, R. (1969): *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- MILLAN, M. (1998): “Un alarde de incompetencia” en *Egin*, 30 de junio.
- MITCHELL, C. R. (1996): *Evitando daños: reflexiones sobre la situación de madurez en un conflicto*, Gernika Gogoratuz, Documento nº9, Gernika.
- MITCHELL, C.R. (1997): *Conflictos intratables: claves de tratamiento*, Gernika Gogoratuz, Documento nº 10, Gernika.
- MITCHELL, C.R. y BANKS, M. (1996): *Handbook of Conflict Resolution. The analytical problem-solving approach*, Pinter, Londres.
- MORAN, M<sup>a</sup> L. (1993): “La teoría de las elites” en VALLESPIN, F. (Ed.): *Historia de la Teoría política (5)*, Alianza, Madrid.
- MORENO, G. (2002): “Alarde y educación” en *Gara*, 5 de julio, p. 10.
- MOSCA, G. (1984): *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- NADEL, S.F. (1990): “The concept of social elites” en SCOTT, J. (Ed.): *The Sociology of Elites*, Edward Elgar Publishing Company, Vermont.
- NATERA, A. (1997): “Formas y estilos de liderazgo local” en ALBA, C.R. y VANACLOCHA, F.J. (Dirs.): *El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno*, Universidad Carlos III, Madrid.
- NOAIN, E (1997): *El Alarde: ¿Qué pasa en Irun?* (sin publicar).
- PARETO, V. (1985): *La transformación de la democracia*, Ed. Edersa, Madrid.

[www.alarde.org](http://www.alarde.org) Página web de los/as partidarios/as del Alarde igualitario. Se puede encontrar gran cantidad de información muy interesante: opiniones encontradas noticias de prensa, sentencias, documentos oficiales, etc.

Junto al material bibliográfico se han realizado entrevistas a personas relacionadas con el conflicto del Alarde:

- Alberdi, J. M. Antiguo miembro de la Junta del Alarde Municipal y actualmente miembro de la Junta del Alarde igualitario.
- Arribas, M. R. Miembro del grupo feminista Bidasoaldeko Emakumeak.
- Buen, A. Ex Alcalde de Irun (PSE-PSOE).
- Castelló, M. Ex Concejala de Cultura (EA).
- Millán, M. Concejala de Ezker Batua-Izquierda Unida en Irun.
- Noain, E. Ex Concejala del PSE-PSOE en Irun
- San Martín, F. Concejala de Cultura –anteriormente de Tolerancia- del PSE-PSOE Irun